FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 17-01-2025 17:03:49

I-2025-000323

Origen: Dependencia
Destinatario: HERBERT WILLY ARCINIEGAS RODRIGUEZ

Memorando Interno

PARA: **HERBERT WILLY ARCINIEGAS RODRIGUEZ**
Líder Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011
Subgerencia de Proyectos

DE: **JULIO CESAR BAEZ CARDOZO**
Subgerente de Proyectos (e)
Subgerencia de Proyectos

ASUNTO: Designación de supervisión Convenios de Asociación de la Subgerencia de Proyectos

Respetado, Ingeniero Arciniegas.

Por medio del presente, le informo que se ha sido designado al Líder Equipo de Trabajo de Sector Medio Ambiente Niña 2010-2011, como Supervisor de los siguientes convenios de asociación de la Subgerencia de Proyectos.

Tipo Convenio	No. Convenio	Objeto Convenio	Asociado
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	FV-CV-I-S-033-2024	Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca Baja del Río Magdalena- Lote 3 – Cartagena (Departamento de Bolívar)	FUNDACIÓN PLANETA FERTIL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	FV-CV-I-S-032-2024	Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca Baja del Río Magdalena- Lote 2 – Repelón (Departamento del Atlántico).	FUNDACIÓN CLEMENTE ORTEGA-FUNDATEGA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	FA-CV-I-S-031-2024	Aunar esfuerzos técnicos para implementar acciones de rehabilitación ecológica participativa en áreas de la Cuenca Baja del Río Magdalena- Lote 1 – Repelón (Departamento del Atlántico).	ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DE REPELÓN SIGLA AFROGUAJARO

Las funciones que le corresponden ejercer en su condición de supervisor se encuentran establecidas en el documento de “Lineamientos de Supervisión e Interventoría del Fondo Adaptación”, el cual hace parte integral del Manual de Contratación del Fondo Adaptación, adoptado mediante Resolución No. 182 del 1 de julio de 2020.

Los contratos y los estudios previos se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Entidad: www.fondoadaptacion.gov.co .

Cordialmente,

JULIO CESAR BÁEZ CARDOZO
Subgerente de Proyectos (E)

Nota: “Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda”.

Proyectó: DANIBES LUCIA GONZALEZ MENDOZA - Contratista - Subgerencia de Proyectos

Elaboró: DANIBES LUCIA GONZALEZ MENDOZA - Contratista - Subgerencia de Proyectos